



INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS RESPECTO DE TODAS LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL ESTABLECIMIENTO PARA BRINDAR CONDICIONES DE SEGURIDAD.

1. El canal de comunicación oficial y permanente del colegio es la página institucional y el correo institucional de los estudiantes. En ella están alojados todos los protocolos solicitados por las autoridades para el funcionamiento 2021.
2. El refuerzo de todos los comunicados los realizará el profesor tutor a través de las reuniones de apoderados, las cuales son todas virtuales por la plataforma Zoom. Así mismo lo hace con los estudiantes en el horario semanal de Orientación.
3. Para efectos de este plan de reapertura y la comunicación fluida y constante, se considerarán los siguientes pasos:
 - a) Informar a la comunidad del objetivo de reabrir el colegio, sobre la base de reales condiciones de seguridad y de poder intervenir el proceso pedagógico priorizado por el MINEDUC.
 - b) Se organizará una reunión informativa presencial con el Centro de Padres y el Consejo escolar para exponer el plan integral y conocer como está dispuesto el colegio para recibir a los estudiantes.
 - c) Del mismo modo, si se solicita en Secretaría, se establecerá un encuentro presencial con las Directivas de curso de padres para explicitar el plan de funcionamiento.
 - d) Se subrayará que cada vez que haya modificaciones atinentes al plan paso a paso, se informarán oportunamente por el canal formal de comunicación que es la página institucional.